



MINISTERIO  
DE CULTURA

**DESPACHO MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
AÑO 2024**

**Arq. Ligia Geraldina Morán de Alcoleas  
Directora General de Proyectos de Inversión**

**EL SALVADOR, 2024**



## INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. OBJETIVOS DEL POA.....</b>	<b>3</b>
<b>III. ANÁLISIS DEL ENTORNO.....</b>	<b>4</b>
<b>IV. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>6</b>
<b>V. GESTIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>9</b>
<b>VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>10</b>
<b>VII. AUTORIZACIÓN.....</b>	<b>17</b>

## **I. Introducción**

La Dirección General de Proyectos de Inversión, es la dependencia del Ministerio de Cultura que tiene por objetivo velar por la ejecución integral de los proyectos de inversión, asistencia técnica, coordinación, supervisión, monitoreo y seguimiento de proyectos y programas inversión y Pre inversión, trabajando de manera coordinada con todas las Direcciones Generales y Nacionales del Ministerio de Cultura.

Basados en dicho objetivo y los establecidos en el Plan Estratégico Institucional se presenta el Plan Operativo Anual 2023 de la Dirección General de Proyectos de Inversión que contempla: un análisis del entorno, la identificación y gestión de riesgos y la planificación y programación de actividades.

En la planificación de actividades se incluyen los resultados esperados, indicadores, medios y fuentes de verificación, responsables de cumplimiento y el presupuesto de las acciones programadas, todo con la finalidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

## **II. Objetivos del POA**

### **Objetivo General**

Velar por la ejecución integral de los proyectos de Inversión, asistencia técnica, coordinación, supervisión, monitoreo y seguimiento de proyectos y programas de inversión y Preinversión, trabajando de manera coordinada con todas las Direcciones Generales y Nacionales del Ministerio de Cultura.

### Objetivos Específicos

1. Planificar y elaborar proyectos de inversión en coordinación con las dependencias del Ministerio de Cultura para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial.
2. Definir los proyectos para contar con un presupuesto de ejecución, tomando en cuenta los lineamientos básicos y normativa técnica para la elaboración de los planes que conforman el Proyecto de Presupuesto Institucional.
3. Evaluación de Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) enviado por el Ministerio de Hacienda previa aprobación de el/la Titular del Ministerio de Cultura.

### III. Análisis del Entorno

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Existencia de Proyectos de Inversión aprobado para el presupuesto general de la nación, fondos de cooperación internacionales.</li> <li>❖ Disponibilidad de generar una respuesta efectiva a los requerimientos y necesidades de la institución.</li> <li>❖ Disponibilidad de brindar asesoría y seguimiento a la formulación, informes y perfiles, según requerimiento de las unidades de la institución.</li> <li>❖ Disponibilidad en la revisión final de los proyectos, informes y perfiles para formar parte del PAP .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de capacitaciones en la actualización de temas relacionados con la administración de contratos de acuerdo a la LCP y a Reglamentos Internacionales.</li> </ul>

<b>Factores Externos</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aprobación de perfiles en el primer mes del año, si la respuesta de las direcciones y unidades se realiza de una manera eficaz.</li> <li>❖ Cumplimiento de tiempos de ejecución, a través del monitoreo regular de los proyectos.</li> <li>❖ Apertura e interés de instituciones públicas y privadas sobre temas culturales.</li> <li>❖ Apertura por parte de la Presidencia de la República en el financiamiento de proyectos culturales.</li> <li>❖ Financiamiento para realizar mejoras a la infraestructura culturales, para las cuales no se tenía presupuesto con anterioridad.</li> <li>❖ Cumplimiento de tiempos de formulación, a través del monitoreo regular, promoviendo la aprobación de más fondos para el Ministerio de Cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Tiempo de respuesta lento por parte de las dependencias, para la entrega de documentación requerida para la formulación de los proyectos de Inversión y pre-Inversión.</li> <li>❖ Retraso en la aprobación de los perfiles por parte de las instituciones gubernamentales u Organizaciones Internacionales, lo cual retrasaría el inicio de los proyectos.</li> <li>❖ Hallazgos por parte de la Corte de Cuentas de la República por administradores de contratos sin capacidades técnicas de acuerdo con el reglamento de la Ley de Compras Públicas.</li> <li>❖ Cambios de autoridades de instituciones, embajadas, organismos internacionales, empresas.</li> <li>❖ Retraso en la entrega de documentación por parte de las Direcciones y Unidades, para el envío final de los perfiles y proyectos a las diferentes Instituciones gubernamentales u Organismos Internacionales, poniendo en riesgo los fondos para los proyectos.</li> </ul>

#### IV. Identificación del Riesgo

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Calificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
RO	R.1. Planificados y elaborados los proyectos de inversión en coordinación con las Dependencias del Ministerio de Cultura para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial.										
RO	A.1.1. Coordinación y asistencia técnica a las Direcciones Nacionales para la aprobación de perfiles de Proyectos por las instituciones nacionales y Organismos internacionales para el ejercicio del año 2024,	Operacional	Tiempo de respuesta lento por parte de las direcciones, para entrega de documentación requerida para la formulación de los proyectos de Inversión	Direcciones y unidades del Ministerio de Cultura	Muy probable	Serio					Riesgo Extremo
RO	R.2. Definido por cada Dirección Nacional del Ministerio de Cultura los próximos proyectos para el ejercicio del año 2024.										
RO	A.2.1. Coordinación y asistencia técnica a las Direcciones Nacionales para la Formulación de los proyectos a realizarse para el siguiente año 2024.	Operacional	Tiempo de respuesta lento por parte de las direcciones, para la entrega de documentación requerida para la formulación de los proyectos de Inversión	Dirección General de Proyectos de Inversión	Muy probable	Serio					Riesgo Extremo
RO	A.2.2. Revisión los proyectos formulados en coordinación con la Direcciones Nacionales y Unidades del Ministerio de Cultura.	Operacional	Dificultad en la entrega a tiempo de insumos en área de estructuras, diseño arquitectónico y elaboración de solicitud de ofertas con la nueva ley de compras públicas.	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Bajo					Riesgo moderado
RO	A.2.3. Coordinación y seguimiento de la entrega de documentos a las Instituciones Nacionales e Internacionales, con la Dirección General de Cooperación y Relaciones Exteriores, para la aprobación de los proyectos a realizar en el ejercicio del año 2024.	Operacional	Dificultad en el seguimiento técnico en área de estructuras, diseño arquitectónico y elaboración de solicitud de ofertas con la nueva ley de compras públicas, con su lineamientos y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura.	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Bajo					Riesgo moderado

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo					Descripción de la calificación del riesgo	
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A	M		B
RO	R. 3. Monitoreados los proyectos a través de cronogramas e informes de proyecto, con el fin de lograr cumplir el calendario de trabajo y lineamientos estipulados.										
RO	A. 3.1 Revisión y seguimiento de solicitudes de oferta y requerimientos para el proceso de contratación y posterior ejecución de proyectos de inversión 2024 de las diferentes direcciones nacionales.	Operacional	Dificultad en el seguimiento técnico en área de estructuras, diseño arquitectónico y elaboración de solicitud de ofertas con la nueva ley de compras públicas, con su lineamientos y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura	Dirección General de Proyectos de Inversión	Muy Probable	Serio					Riesgo Extremo
RO	A. 3.2. Supervisión de la ejecución de los proyectos del año 2024 a través de informes mensuales.	Operacional	Dificultad en el seguimiento técnico en área de estructuras, diseño arquitectónico y elaboración de solicitud de ofertas con la nueva ley de compras públicas, con su lineamientos y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura	Dirección General de Proyectos de Inversión	Altamente probable	Serio					Riesgo Alto
RO	R.4. Elaborado el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) y el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME), para ser aprobados por el/la Titular del Ministerio de Cultura y posteriormente del Ministerio de Hacienda.										
RO	A.4.1. Elaboración el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP).	Operacional	Tiempo de respuesta lento por parte de las direcciones, para la definición de los proyectos a realizarse en 2024	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Serio					Riesgo moderado

Códigos	Resultados y Acciones	Identificación del riesgo			Análisis del riesgo				Descripción de la calificación del riesgo		
		Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Responsable	Cualificación del riesgo		Nivel de Riesgo				
					Probabilidad	Impacto	E	A		M	B
RO	A.4.2 Elaboración el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME).	Operacional	Tiempo de respuesta lento por parte de las direcciones, para la definición de los proyectos a realizarse el año 2024	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Serio					Riesgo moderado
RO	R.5. Evaluado el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) enviado por el Ministerio de Hacienda previa aprobación de el/la titular del Ministerio de Cultura.										
RO	A.5.1. Gestión de los documentos de proyectos propuestos a realizar el siguiente año 2024 para su incorporación al Presupuesto Anual del Ministerio.	Operacional	Tiempo de respuesta lento por parte de las direcciones para la entrega de documentación requerida para la formulación de los proyectos de inversión.	Dirección General de Proyectos de Inversión	Altamente Probable	Serio					Riesgo Alto
RO	A.5.2. Evaluación del Programa Anual de Inversión Pública y envió a aprobación por la ministra.	Operacional	Periodo corto para aprobación de autoridades del ministerio	Dirección General de Proyectos de Inversión	Medianamente Probable	Serio					Riesgo moderado
RO	R. 6. Actualización mensual del Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.										
RO	A. 6.1 Actualización mensual de los proyectos de cada dirección y unidades del Ministerio de Cultura en el Sistema de Información de Inversión Pública.	Operacional	Tiempo de respuesta lento por parte de otras direcciones para la entrega y actualización de información.	Dirección General de Proyectos de Inversión	Remoto	Bajo					Riesgo bajo.

## V. Gestión del Riesgo

Nº	Riesgos	Gestión del Riesgo
1	Tiempo de respuesta lento por parte de otras direcciones para la entrega de documentación requerida, para la formulación de los proyectos de Inversión.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recordatorios permanentes para la entrega de los documentos requeridos.</li> <li>2. Informar a las autoridades del ministerio para realizar un llamado a los directores para entregar la documentación solicitada.</li> </ol>
2	Dificultad en la entrega a tiempo de insumos en área de estructuras, diseño arquitectónico y elaboración de solicitud de ofertas con la nueva ley de compras públicas.	Concientizar a las direcciones la necesidad de entregar a tiempo la documentación para realizar los proyectos a tiempo para cumplir con las metas establecidas a inicio de año.
3	Dificultad en el seguimiento técnico en área de estructuras, diseño arquitectónico y elaboración de solicitud de ofertas; así como la administración de contratos de acuerdo con los lineamientos de la Ley de compras públicas y reglamentos Internacionales para proyectos de Infraestructura.	Solicitar y Gestionar con las autoridades del Ministerio, apoyo técnico para lograr completar los procesos de solicitud de ofertas conforme a la Ley de compras públicas

## VI. Programación de Actividades

### DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSION

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcional o por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
RO	R.1. Planificados y elaborados los proyectos de inversión en coordinación con las dependencias del Ministerio de Cultura para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial.	Número de proyectos de inversión ejecutados					3	\$ -														
RO	A.1.1 Coordinación y asistencia técnica a las direcciones nacionales para la aprobación de perfiles de proyectos por las instituciones nacionales y organismos internacionales para el ejercicio del año 2024.		Perfiles con Opinión Técnica	A100.11-02 Expedientes de programas y proyectos de inversión	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	3	\$ -						1	1	1						
RO	R. 2. Definido por cada Dirección Nacional del Ministerio de Cultura los próximos proyectos para el ejercicio del año 2024.	Número de proyectos definidos					9	\$ -														
RO	A. 2.1 Coordinación y asistencia técnica a las direcciones nacionales para la formulación de los proyectos a realizarse para el siguiente año 2025.		Documentos de formulación, presupuestos, carpetas técnicas, cronogramas	A100.11-02 Expedientes de programas y proyectos de inversión	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	3	\$ -						1	1	1						
RO	A. 2.2 Revisión los proyectos formulados en coordinación con la direcciones nacionales y unidades del Ministerio de Cultura.		Documentos de formulación, presupuestos, carpetas técnicas, cronogramas	A100.11-02 Expedientes de programas y proyectos de inversión	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	3	\$ -						1	1	1						
RO	A. 2.3. Coordinación y seguimiento de la entrega de documentos a las instituciones nacionales e internacionales en coordinación con la Dirección General de Cooperación y Relaciones Exteriores, para la aprobación de los proyectos a realizar en el ejercicio del año 2025.		Proyectos aprobados	A100.11-02 Expedientes de programas y proyectos de inversión	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	3	\$ -									1	1	1			



MINISTERIO  
DE CULTURA

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
RO	R. 3. Monitoreados los proyectos a través de Cronogramas e informes de proyecto con el fin de lograr cumplir el calendario de trabajo y lineamientos estipulados.	Número de proyectos ejecutados					15	\$ -														
RO	A. 3.1. Revisión y seguimiento de requerimientos y solicitud de ofertas para el proceso de contratación y posterior ejecución de proyectos de inversión 2024 de las Direcciones Nacionales.		Contrataciones realizadas	A100.11-02 Expedientes de Unidad de Compras Públicas y Direcciones Nacionales de Programas y proyectos de inversión	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	3	\$ -			1	1	1									
RO	A. 3.2. Supervisión de la ejecución de los proyectos del año 2024, a través informes mensuales.		Informes mensuales	A100.11-02 Expedientes de seguimiento de Programas y proyectos de inversión	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	12	\$ -	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RO	R. 4. Elaborado el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) y el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME), para ser aprobados por el/la Titular del Ministerio de Cultura y posteriormente del Ministerio de Hacienda.	Programa de Inversión elaborado					2	\$ -														
RO	A. 4.1. Elaboración del programa Anual de Preinversión Pública (PAP).		Programa Anual de Preinversión Pública enviado a Ministerio de Hacienda	A100.11-04 Seguimiento Sistema Informático de Inversión Pública	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -						1								
RO	A. 4.2. Elaboración del Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME).		Programa Anual de Inversión Pública enviado a Ministerio de Hacienda	A100.11-04 Seguimiento Sistema Informático de Inversión Pública	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -						1								

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
RO	R. 5. Evaluado el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) enviado por el Ministerio de Hacienda previa aprobación de el/la Titular del Ministerio de Cultura.	Programa Anual de inversión evaluado por MINHAC					4	\$ -															
RO	A.5.1. Gestión de los documentos de proyectos propuestos a realizar el siguiente año 2025 para su incorporación al Presupuesto Anual del Ministerio.		Memos o correos electrónicos de solicitud de documentación	A100.11-02 Expedientes de Programas y proyectos de inversión.	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	3	\$ -							3								
RO	A. 5.2. Evaluación del Programa Anual de Inversión Pública y envió a aprobación por el/la ministro/a de cultura.		Programa Anual de Inversión Pública enviado a Ministerio de Hacienda	A100.11-04 Seguimiento Sistema informático de Inversión Pública	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -								1							
RO	R.6. Actualización mensual del Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	Sistema Actualizado					12	\$ -															
RO	A.6.1. Actualización mensual de los proyectos de cada dirección y unidades del Ministerio de Cultura en el Sistema de Información de Inversión Pública.		Informes mensuales	A100.11-02 Expedientes de Programas y proyectos de inversión.	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	12	\$ -	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
LIE	R.1. Desarrolladas actividades que promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo y noviembre de 2024.	Número de participaciones					2	\$ -															
LIE	A.1.1. Gestión y participación en dos actividades de sensibilización y capacitación relacionadas a la cultura de igualdad, equidad y no discriminación para fomento y garantía de derechos de mujeres, afrodescendencia y pueblos indígenas.		Lista de asistencia de participación	A100.11-03 Informes al despacho.	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	2	\$ -								1							1



MINISTERIO  
DE CULTURA

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LGDA	R.1. Implementado el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos, a partir del avance experimentado en 2023.	Sistema implementado					2	\$ -														
LGDA	A.1.1. Actualización y modificación del cuadro de clasificación documental de la Dirección General de Proyectos de inversión.		Tabla de clasificación documental autorizada	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -													1	
LGDA	A.1.2. Elaboración de inventarios documentales de las series de los años 2021 al 2023 de la Dirección General de Proyectos de inversión.		Inventario por serie documental elaboradas	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -														1
LMA	R.1.Cumplimiento de herramientas de gestión ambiental.	Numero de herramientas cumplidas					5	\$ -														
LMA	A. 1.1. Comprobación que el personal de la dirección general ha leído la Política Institucional de Gestión Ambiental.		Memorándum	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -	1													
LMA	A. 1.2. Comprobación que el personal de la dirección general ha leído el Plan de Manejo Integral de los Desechos Sólidos.		Memorándum	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -	1													
LMA	A. 1.3. Comprobación que el personal de la unidad ha leído los lineamientos para la separación correcta de los desechos sólidos.		Memorándum	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -		1												
LMA	A. 1.4. Comprobación que el personal de la unidad ha leído las Medidas Ecoeficiencia Institucional emitidas para los empleados del Ministerio de Cultura.		Memorándum	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -		1												
LMA	A.1.5. Remisión copia de documentos comprobatorios a la Dirección General Ambiental, de los numerales 1.1, 1.2,1.3 y 1.4 en el mes de marzo 2024.		Correo electrónico	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -			1											

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcionado por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LMA	R.3. Ejecutadas las acciones de ecoeficiencia.	Número de acciones de ecoeficiencia ejecutadas					1	\$ -														
LMA	A. 3.1. Ejecución las acciones expresadas en los romanos XI y XII de la Política Institucional de Gestión Ambiental, presentando informe a la Dirección General Ambiental.		Memorándum	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -													1	
LMA	R.4. Fortalecida la educación y cultura ambiental en el ámbito institucional.	Número de acciones de educación y cultura ambiental fortalecidas					2	\$ -														
LMA	A. 4.1 Participación en las capacitaciones que de la Dirección General Ambiental se convoque a toda la institución.		Memorandum/ listas de asistencia	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -													1	
LMA	A. 4.7 Ejecución de campaña permanente sobre el cuidado del agua, energía eléctrica y papel.		Memorándum	A 100.11-01 Correspondencia	Dirección de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -				1										
LMA	R. 5. Entregados los datos e informes en cumplimiento de indicadores de gestión ambiental.	Informes de cumplimiento de indicadores de gestión ambiental entregados					2	\$ -														
LMA	A.5.2. Presentación de informes semestrales (última semana de junio y última semana de diciembre), sobre todas las acciones ambientales realizadas.		Memorándum e información entregada	A101.11 - 04 Expedientes de procesos administrativos	Directora y Equipo Técnico y administrativo de la DGPI	Documento	2	\$ -													1	



MINISTERIO  
DE CULTURA

Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuesto (Dato Proporcional por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LAIP	R.1. Presentado el informe sobre la información de tipo oficiosa identificada de la unidad administrativa o otra que el oficial solicite.	Número de Información entregada					26	\$ -														
LAIP	A. 1.1. Remisión de memorándum remitiendo el documento de marco normativo autorizado ya sea: nuevo, actualizado, modificado o la indicación de que ya no se encuentra vigente.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	2	\$ -				1								1		
LAIP	A. 1.2. Remisión de documento normativo que corresponda según unidad administrativa según detalle anexo u otra normativa creada que no se encuentre en dicho listado.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	2	\$ -				1									1	
LAIP	A. 1.3.1. Remisión de directorio de cada unidad administrativa relativa a jefes, coordinadores, directores y administradores.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -	1													
LAIP	A.1.3.2. Remisión de currículum vitae de aquellos nuevos miembros que se integren a este grupo de funcionarios o que se necesite actualizar.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	1	\$ -	1													
LAIP	A. 1.8.3. Remisión de planes y proyectos de reestructuración o modernización.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	4	\$ -	1		1			1						1		
LAIP	A.1.10.1. Remisión de lista de los Servicios que ofrecen a la población indicando: lugar, horario, y procedimiento a seguir para ofrecer el servicio.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	4	\$ -	1		1			1						1		

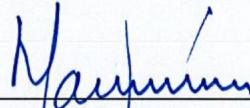
Códigos	Resultados y Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Fuente de Datos	Persona Responsable de Ejecución	Unidad de Medida	Meta Anual (Cantidad de Resultados y Acciones)	Presupuest o (Dato Proporcional por DGFI)	Meses													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
LAIP	A.1.15.1. Remisión de listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando lo establecido en la LAIP Art. 10 numeral 15.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	4	\$ -	1				1							1		
LAIP	A. L2/1.27.1 Remisión de memorándum indicando la información que se quiera publicar. Adjuntando el respectivo documento en PDF.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	4	\$ -	1				1							1		
LAIP	A. L2/1.27.2 Remisión de actualización de la Información publicada en este rubro.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	4	\$ -	1				1							1		
LAIP	R. 2. Presentado el informe sobre la información de tipo reservada de la unidad administrativa.	Número de Información entregada					2	\$ -														
LAIP	A. 2.1 Remisión de memorándum indicando la información a reservar, o actualización de la ya reservada.		Memorándum e información entregada	A 100.11-01 Correspondencia	Directora de Proyectos de Inversión	Documento	2	\$ -					1							1		




Arq. Ligia Geraldina Morán de Alcoleas  
Directora General de Proyectos de Inversión

**VII. Autorización**

Autorizado:



Mariem Pleitez  
Ministra de Cultura



Revisado:



Lcda. Claudia Rodríguez de Iglesias  
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional



Formulado y  
Elaborado:



Arq. Ligia Geraldina Morán de Alcoleas  
Directora General de Proyectos de Inversión



Fecha de Autorización:

ENE 2024